

# **Informe de Estados Financieros Interinos**

## **HOLDCO II S.A.**

Al 31 de Marzo de 2012

En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América



## **Contenido:**

1. Estado Interino de Situación Financiera Clasificado.
2. Estado Interino de Resultados Integrales.
3. Estado Interino de Flujo Efectivo Método Directo.
4. Estado Interino de Cambio Patrimonio Neto.
5. Notas a los Estados Financieros Interinos.

HOLDCO II S.A.

ESTADO INTERINO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Por los períodos al 31 de marzo de 2012 y diciembre 2011.

	2012	2011
ACTIVOS	MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	0,02	0,02
<b>Total Activos Corrientes</b>	<u><b>0,02</b></u>	<u><b>0,02</b></u>
<b>Total Activos</b>	<u><b>0,02</b></u>	<u><b>0,02</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital	0,02	0,02
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u><b>0,02</b></u>	<u><b>0,02</b></u>
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<u><b>0,02</b></u>	<u><b>0,02</b></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.



HOLDCO II S.A.ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos al 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2011.

	2012	2011
INGRESOS ORDINARIOS	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)	0,00	0,00
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		
Impuesto a las ganancias	0,00	0,00
<b>Resultado del período</b>		
Otros resultados integrales	0,00	0,00
Ganancias (pérdidas) integrales	0,00	0,00
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total resultado integral del período</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.ESTADO INTERINO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Por los períodos al 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2011.

	2012	2011
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	0,00	0,00
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	0,02	0,00
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	0,02	0,00

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.



HOLDCO II S.A.ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012.

	Capital en Acciones	Primas de emisión	Resultados Retenidos	Patrimonio neto total
Saldo Inicial al 01 de Enero 2012	0,02	0,00	0,00	0,02
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Pago acciones suscritas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final al 31 de Marzo 2012	0,02	0,00	0,00	0,02

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS

AL 31 DE MARZO DE 2012

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

Holdco II S.A. (en adelante, indistintamente la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”) se constituyó en Chile según se acreditó por escritura pública del 28 de junio de 2011 bajo repertorio 13.112-2011 de la Notaría de Eduardo Avello Concha, con el nombre de Holdco II S.A., cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36.741 N° 27.499 del año 2011, y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar 40.003 el 6 de julio de 2011. La Compañía es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 1090.

El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago.

La principal actividad de la Sociedad es efectuar toda clase de inversiones con fines rentísticos en bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, sea en Chile o en el extranjero.

Con fecha 1 de julio de 2011, la Sociedad obtuvo su Rol Único Tributario N° 76.153.208-1 ante el Servicio de Impuestos Internos. En virtud de los antecedentes presentados ante dicho organismo, la Compañía quedó clasificada como contribuyente de la primera categoría y adicionalmente como contribuyente no afecto al Impuesto al Valor Agregado.

Con fecha 11 de agosto de 2011, por medio de Res. EX. N° 7594, la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del Servicio de Impuestos Internos, autorizó llevar contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América (“**Dólares**” o “**Dólar**”), exceptuando de esta obligación a los libros de compras y ventas, de remuneraciones y retenciones de honorarios, los que deberán ser llevados por el contribuyente en moneda nacional.

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 11 de noviembre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 14 de noviembre de 2011 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se aprobó, entre otras materias, (i) proceder a la inscripción voluntaria de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros; y (ii) reformar los estatutos de la Sociedad a objeto de adecuarlos a las normas que regulan a las sociedades anónimas abiertas. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 72.057 N°52.666 del año 2011 y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar 40.125 de fecha 2 de diciembre de 2011.



En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 21 de diciembre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de enero de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se aprobó, sujeto a los términos y condiciones de que da cuenta dicha escritura, la fusión por incorporación de Holdco II S.A. y Sister Holdco S.A. (las “Absorbidas”) en Lan Airlines S.A. Por tanto, una vez cumplidos los términos y condiciones de que da cuenta la referida escritura, se disolverán las Absorbidas, y Lan Airlines S.A. adquirirá todos sus activos y pasivos, sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 16.601 N°11.641 del año 2012 y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar N°40.214 de fecha 16 de marzo de 2012.

Con fecha 2 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió a la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de dicha Superintendencia bajo el número 1090. Asimismo, con fecha 2 de febrero de 2012 la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió la cantidad de 85.557.560 acciones de pago de la Sociedad a ser colocadas por ésta en el plazo de 1 año contado desde el 28 de junio de 2011.

Al 31 de marzo de 2012 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha tenido operaciones.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de la Sociedad durante la sesión celebrada el día 28 de mayo de 2012.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1 Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- |  |  |
|--|--|
| - Estado interino de situación financiera clasificado.                                 | Período marzo de 2012 y diciembre 2011.      |
| - Estados interinos de resultados integrales y estados interinos de flujo de efectivo. | Período marzo de 2012 y marzo 2011.          |
| - Estado interino de cambios en el patrimonio.   | Período del 01 de enero al 31 de marzo 2012. |

### **2.2 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

### 2.2.1 Normas existentes que no han entrado en vigencia

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas no han entrado en vigencia.

Norma	Título	Aplicación a partir de los estados financieros cuyos períodos comiencen el)
Enmienda a la NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de julio de 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIC 28 revisada	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIC 27 revisada	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	1 de enero de 2013
Enmienda a la NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2013

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas interpretaciones y modificaciones.

### 2.3 Segmento Operativo

Debido a que la Sociedad aún no ha comenzado sus operaciones, no hay información financiera por segmentos que deba ser revelada.

### 2.4 Transacciones en moneda extranjera

#### a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Debido a que la Sociedad no tiene actividades a la fecha, y que su capital se encuentra denominado en Dólares, la moneda funcional al 31 de marzo de 2012 es el Dólar. Una vez que se inicien las actividades, se reevaluará la moneda funcional.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.



Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## **2.5 Impuesto a la renta y diferidos**

La Sociedad reconoce sus derechos y obligaciones tributarias en base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, y corresponde al impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año usando tasas tributarias promulgadas a la fecha del balance general, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores y el efecto de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

## **2.6 Efectivo y equivalente de efectivo**

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo disponible en caja y bancos, y en la medida que exista, las inversiones en instrumentos financieros de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

A la fecha de los estados financieros la Sociedad presenta un saldo en caja de efectivo y efectivo equivalente de MUSD 0,02, que corresponde al pago en dólares en efectivo de dos acciones suscritas por los accionistas.

## **2.7 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

### **NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades que la Sociedad realice en el futuro pueden estar expuestas a diversos riesgos financieros, específicamente riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Dado que la Sociedad se ha constituido recientemente y aún no ha iniciado sus operaciones no se han identificado riesgos que la afecten significativamente.

#### Administración de riesgos de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como una empresa en marcha para proveer retornos a los accionistas y beneficios para las demás partes de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

En línea con otros en la industria en la que se espera que la Sociedad opere, se monitorea el capital sobre la base del índice de endeudamiento.

### **NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No existen juicios contables ni estimaciones que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros la Sociedad.

### **NOTA 5 - CONTINGENCIAS**

#### a) Compromisos directos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos directos.

#### b) Compromisos indirectos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos indirectos.

#### c) Juicios y contingencias

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene juicios ni otras acciones legales ni a favor ni en contra.

## **NOTA 6 - PATRIMONIO**

Según consta en escritura de constitución de Holdco II S.A., en artículo primero transitorio, la suscripción y pago del capital de la Compañía se ha efectuado y se efectuará de la siguiente manera:

- i. Holdco I S.A. suscribió la cantidad de una acción a US\$ 8,95, la que fue pagada el 30 de septiembre de 2011, enterándose en arcas de la Sociedad el valor de US\$ 8,95 Dólares.
- ii. Guillermo Ureta Larraín suscribió la cantidad de una acción a US\$ 8,95, la que fue pagada el 30 de septiembre de 2011, enterándose en arcas de la Sociedad el valor de US\$ 8,95 Dólares. La acción suscrita y pagada por el accionista en referencia, fue traspasada a la sociedad Lan Airlines S.A. Rut: 89.862.200-2 con fecha 30 de septiembre 2011.
- iii. La cantidad de 85.557.560 acciones pendientes de suscripción y pago serán colocadas libremente por el Directorio, para ser pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte en dominio de igual número de acciones de la sociedad brasileña TAM S.A. Las acciones antes referidas deberán emitirse, suscribirse y pagarse en la forma indicada dentro del plazo de un año contado desde el 28 de junio de 2011. En caso que las acciones no sean suscritas o bien que las acciones suscritas no sean pagadas, total o parcialmente, dentro del plazo estipulado en el respectivo contrato de suscripción, el capital de la Sociedad quedará reducido de pleno derecho y en forma automática a la cantidad efectivamente pagada, encontrándose dividido en el número de acciones pagadas correspondientes a esa cantidad. De esta manera, el directorio de Holdco II S.A. quedará plena y absolutamente eximido de proceder a ejercer el cobro de los saldos insolutos correspondientes a las acciones suscritas y no pagadas.

## **NOTA 7 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

No se han efectuado transacciones con partes relacionadas.

## **NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

La sociedad entre el 31 de marzo de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no presenta hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

